

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "DISGROVAC CIA. LTDA." CELEBRADA EL 25 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy Lunes 25 de Mayo del 2020, a las veinte horas, en el local de la empresa **DISGROVAC CIA. LTDA.**, ubicado en las calles Av. 24 de mayo s/n y Primicias, Manzana u villa 6, se reúnen los accionistas de la misma: Econ. Mauricio Fernando Pesantez Delgado, Dr. Paul Esteban Pesantez Delgado y el Sr. Santiago Miguel Pesantez Delgado los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de dicha compañía, razón por la cual fundamentados en lo dispuesto en el Artículo # 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

**1.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente sobre el periodo operacional del 2019**

**2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de las operaciones del año 2019**

**3.- Toma de decisiones sobre la distribución de las utilidades generadas en el año 2019**

**4.- Conocimiento y Aprobación de la Condonación de la deuda que la Sra. Elvia Esther Delgado González.**

**5.- Aprobación de préstamo otorgado por el Econ. Mauricio Fernando Pesantez Delgado para la adquisición de un vehículo para uso de la empresa.**

Preside la sesión el Dr. Paul Esteban Pesantez Delgado y actúa como secretario el Gerente señor Econ. Mauricio Fernando Pesantez Delgado se instala la misma y se pasa a considerar y resolver sobre los puntos del orden del día acordados:

**1.- Conocimiento y Aprobación de los informes de Gerente de las operaciones del año 2019.**

El Econ. Mauricio Fernando Pesantez Delgado da lectura de su informe en su calidad de Gerente sobre las operaciones y los resultados obtenidos por la empresa hasta el 31 de diciembre del 2019; una vez que se ha terminado con la lectura el mismo es sometido a discusión por parte de cada uno de los socios de la Compañía, y por unanimidad en la votación de los socios presentes se procede a aprobar el informe de gerencia.

Finalizado el primer punto se da paso a tratar el segundo punto del orden del día:

**2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de las operaciones del año 2019.**

Una vez que los socios tienen pleno conocimiento de los estados financieros del año 2019 y luego de discutir y tratar algunos temas relacionados con el mismo se procede a aprobar los mismos, dicha aprobación luego de un proceso de votación por parte de los socios, son aprobados por unanimidad.

Finalizado el segundo punto se da paso a tratar el tercer punto del orden del día:

**3.- Toma de decisiones sobre la distribución de las utilidades generadas en el año 2019**

Luego de haber sido analizados y aprobados los estados financieros de la Compañía, se procede a tomar decisiones sobre la distribución de las utilidades obtenidas en el año 2019, las mismas que igualmente por unanimidad en la votación se ha decidido no repartirlas sino mantenerlas

como utilidades no distribuidas para en un futuro fortificar el capital social de la misma.

Finalizado el tercer punto se da paso a tratar el cuarto punto del orden del día:

**4.- Conocimiento y Aprobación de la Condonación de la deuda que la Sra. Elvia Esther Delgado González.**

El Econ. Mauricio Fernando Pesantez Delgado da inicio al dialogo dando a conocer la deuda que la Sra. Elvia Esther Delgado González con cedula de identidad # 010006539-0 mantiene dentro de la empresa DISGROVAC, la misma que se encuentra en la cuenta contable # 1102010101 (CLIENTES CUENCA) por un valor de \$ 99736.37 dólares americanos (NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 37/100), por lo que el Econ. Mauricio Fernando Pesantez Delgado en su calidad de socio mayoritario de la empresa propone al resto de socios que se condone la deuda que la Sra. Elvia Esther Delgado González en el 100% para lo cual indica que se cruce con la cuenta contable # 2101030104 (CTAS X PAGAR ECON. MAURICO PESANTEZ), indicando que dicha solicitud se debe a que la Sra. es Madre de los socios de la Empresa.

Luego a haber sido analizado el tema se procede a votación por parte de los socios, los mismos que aprueban por unanimidad.

Por último se procede a pasar al cuarto y último punto del orden del día.

**5.- Aprobación de préstamo otorgado por el Econ. Mauricio Fernando Pesantez Delgado para la adquisición de un vehículo para uso de la empresa.**

Se da a conocer que la empresa requiere de manera urgente la adquisición de un vehículo para poder cubrir las diferentes necesidades de la misma en vista que se ha contratado un nuevo agente vendedor de acuerdo a los requerimientos de la empresa, pero a falta de liquidez dentro de la

misma el Econ. Mauricio Fernando Pesantez Delgado al ser el socio mayoritario de la misma propone que el realiza el préstamo del dinero para la adquisición del vehículo antes mencionado, el mismo que será devuelto a penas la empresa cuente con la liquidez necesaria.

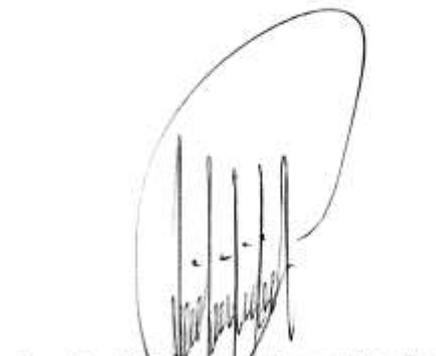
Analizado el tema por parte de todos los socios se procede a votación por parte de los mismos, los que aprueban por unanimidad.

Una vez que se han agotado todos los puntos del orden del día, se concede un receso para realizar la redacción de la presente acta, luego de la cual, siendo las veinte y un horas treinta minutos se reinstala la sesión, y se procede a dar lectura de la acta, la misma que es aprobada por unanimidad, y firmada para constancia y validez de todos los asistentes.

Cuenca, 25 de Mayo del 2020.



Econ. Mauricio F. Pesantez D.  
GERENTE - SECRETARIO



Dr. Paul Esteban Pesantez D.  
PRESIDENTE



Sr. Santiago Miguel Pesantez D.  
SOCIO

